



CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a todos los Señores Colegiados pertenecientes a este Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Valencia, para celebrar reglamentaria **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, el martes 27 de abril de 2021 a las 18,00 horas en Primera Convocatoria o, en su caso, para el mismo día **27 de abril de 2021, a las 18,30 horas en Segunda Convocatoria**, en el Salón de Actos de este Colegio, sito en Valencia, Calle San Vicente, núm. 60-1º, y con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 18-11-2020.

2º.- PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BALANCE DEL EJERCICIO 2020

3º.- MEMORIA 2020

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se hace constar que en la celebración de Junta se mantendrán las correspondientes medidas de seguridad respecto a la situación creada por Covid-19. Aunque la asistencia prevista, a la luz de lo sucedido en Juntas anteriores, permite entender que el aforo máximo no va a traspasarse, se advierte que la presencia en el Colegio se realiza a los solos efectos de asistencia en la Junta, y se procederá a la ordenación de la misma con zonas de acceso y salida independientes. Se pondrá a disposición de los asistentes la totalidad de las dependencias colegiales a los fines de mantener distancia social, desde las cuales se podrá presenciar e intervenir en la Junta. La asistencia se realizará en todo momento obligatoriamente con mascarilla.

Valencia, a 6 de abril de 2021.

VºBº

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,



Fdo.: Alfredo A. Cano Boluda.

Fdo.: Laura Greses Brines.